

Franqueo concertado

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . . 0,50  
 Provincias, trimestre. . . 1,50  
 Extranjero, id. . . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: San Miguel, 8, bajo

Telegramas: Región

## Elecciones de Diputados provinciales Candidaturas ministeriales

Distrito de Guadalajara-Cogolludo

D. Raimundo Lamparero Guijarro.

D. Mariano López-Palacios Romillo.

Distrito de Brihuega-Cifuentes

D. Manuel B. Chavarri Guijarro.

D. Alvaro Sotillo Barbajosa.

D. Ramón Serrano Carrasco.

LA REGIÓN es el periódico de mayor circulación en Guadalajara. Los anunciantes pueden comprobarlo en cualquier momento con las actas notariales de nuestra suscripción anual y nuestros conciertos para el franqueo.

### COMPRA-VENTA MERCANTIL

#### DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES, EFECTOS  
 Interés el 1 ó 2 por ciento, por alhajas  
 erdad y papeletas del Monte de Piedad  
 Según la importancia de las operaciones

Esta casa es la que puede cobrar menos intereses en todas sus operaciones y ofrecer mayores garantías verdad que ninguna otra.

VENTA DE OBJETOS CUMPLIDOS

Reserva absoluta

Estudio, 10, bajo

-P.

Está demostrado y no hay que dudarlo  
 LA SASTRERIA más económica en precios y la mejor surtida es

### La Tijera de Oro

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Pantalones á medida desde 5 pesetas.

Trajes á medida desde 3 duros

Gran surtido en ropa hecha

Casa central Sastrería madrileña de Jacobo Gordo  
 ALCALÁ DE HENARES -P.

## IMPOTENTES

Los liberales se declaran impotentes y se confiesan vencidos ante la lucha del domingo.

Reconocen la falta de arraigo en los diferentes distritos de los candidatos que presentan, al no alegar más mérito para su presentación que, la condición de amigos obligados del Conde de Romanes, como si este título les hiciese acreedores al sufragio de nuestros paisanos y fuese mérito sobrado para ocupar un escaño en la Diputación provincial.

Más este recurso con ser tan socorrido y haberles dado en otras ocasiones favorables resultados, de nada les ha de servir en la lucha que se avecina porque el cuerpo electoral está convencido de que no suelen ser los mejores administradores de sus intereses, aquellos ciudadanos que careciendo de méritos propios, se ligan á los caciques con compro-

misos políticos que les privan de toda libertad.

Lo hemos dicho una y mil veces y no nos cansaremos de repetirlo.

En Guadalajara y su provincia se abusa demasiado del nombre del Conde de Romanones, mezclándole en asuntos á los cuales está bien ageno, y con lo que se daña mas que se favorece la reputación que goza en el distrito.

Por todas partes circulan cartas impresas del Conde de Romanones, recomendando la candidatura liberal, y estamos bien seguros que esas cartas no han sido redactadas por el diputado á Cortes por Guadalajara, que son obra de esa plaga de políticos menguados que, por carecer de arraigo en el distrito, se valen de esos y de otros medios más reprobados para aparecer ante los electores como los privados del gran Señor.

Y este abuso de la influencia del Conde de Romanones trae como consecuencia natural, el que á todas horas y en todos momentos se ponga á discusión su personalidad, con lo que padece no poco su personal prestigio.

Al ver al Conde de Romanones mezclado á todas horas en nuestras luchas intestinas y gastando en ellas su ya mermada influencia, no falta quien pregunte qué títulos tiene el diputado á Cortes por este distrito para abusar del favor de sus amigos. No falta quien recuerde aquel bonito discurso lleno de halagadoras promesas que el Conde de Romanones pronunció en un mitin celebrado en nuestro teatro principal, donde ofreció que dejaría de ser político si á Guadalajara no se le devolvían los elementos de vida que los políticos la habían robado impunemente, sin que hasta la fecha y no obstante haber ocupado diferentes veces el poder con los liberales, haya cumplido aquel solemne compromiso contraído con el pueblo de Guadalajara.

Tan exigente con los electores presentan al Conde de Romanones, que muchos de estos se niegan á obedecer esas indicaciones por entender que nada ha hecho el Diputado á Cortes por Guadalajara que obligue de ese modo á rendirle vasallaje.

Contrasta con esa actitud, la nobleza y generosidad de los candidatos conservadores.

Cuentan estos no sólo con la benevolencia y simpatías, como otras veces han contado, de la Condesa de la Vega del Pozo, sino con su apoyo decidido, y apesar de constarles lo que pesa en la conciencia de los buenos alcarreños la voluntad de esta figura excelsa que es bendecida y alabada por todos desde los republicanos hasta los carlistas, apesar decimos que esta caritativa dama ha puesto á disposición de los candidatos conservadores todo su poder é influencia, los señores Lamparero y Palacios, haciendo buen uso de ella, no han querido en manera alguna emplearla como arma obligada.

Bastaba sólo que los candidatos conservadores al ver sacar á plaza el nombre de Romanones, hiciesen un parangón entre lo que este señor hace por Guadalajara y lo que ha hecho y está haciendo la que con más títulos que nadie, puede nombrársela madre de los pobres que en su inagotable caridad es el paño de lágrimas de los necesitados y está dando vida á Guadalajara con obras de extraordinaria importancia, que serán la admiración de las generaciones venideras.

Más los electores, son lo suficientemente avisados para juzgar de la conducta de unos y otros; y al ver como luchan los liberales y como lo hacen los conservadores, deducen la impotencia de aquellos y los valiosos elementos propios con que cuentan los conservadores para la lucha del domingo.

Llega ya la hora de los desengaños y el cuerpo electoral está dispuesto á dar una lección á esos políticos que sin elementos propios se atreven á solicitar el apoyo de los electores pretextando ser amigos de Romanones.

### Pequeñeces

#### A UN ELECTOR

Por ministerio de la ley el cronista no se halla todavía capacitado para el ejercicio del derecho electoral. Tú, discreto elector, te encuentras en este respecto dignificado. Y á tí, pues, en forma de epístola que no lleva sobre, como para ser leída á la luz pública, se dirige libre de vanas aspiraciones, de fines preconcebidos, sin ningún asomo de pasión franca y desinteresadamente.

Por esta condición, de no ser por ahora elegible ni elector, puedo hablarte con más libertad, con más llaneza. En estos asuntos electorales aun no tengo conducta, mal podré decirte que sigas mi ejemplo. Has de ver en estos renglones un sincero deseo de servir á la Justicia, un sentimiento de estricta imparcialidad.

Con estos precedentes, hablaremos de algo que interesa.

El legislador quiso que los ciudadanos españoles, previos requisitos, eligiesen sus representantes en Cortes, en la provincia y en el municipio. Si esta idea fué ó no acertada, cosa es que al presente no importa. Nos encontramos con el hecho de que tú, ciudadano español, figuras en las listas de electores y habrás de ejercitar por tanto, el derecho electoral. De modo que tu labor será obra de la voluntad eligiendo á este ó al otro candidato.

La voluntad es una potencia del alma, y sabes muy bien, que en rigor no hay trabajo voluntario sin libertad. Según esto, tu labor electoral ha de ser voluntaria y por tanto, libre; pero libre condicionadamente para la consecución de un fin bueno.

Luego todo lo que se oponga á la libertad, será obstáculo para la voluntad. Y esas trabas ó obstáculos, serán espirituales y materiales, porque la ejecución de un acto consta de dos partes: una in mente, cuando la inteligencia concibe y la voluntad determina y otra material, el auxilio de los órganos corpóreos; combinadas estas dos partes, nace la idea en la práctica.

Conforme á una teoría de derecho, los obstáculos con que puede tropezar la voluntad son el miedo y la fuerza, ambos á dos violencia, espiritual el miedo, física la fuerza.

De esta norma general se deriva una regla particular, aquella que se deduce de la ley cuando habla de coacción electoral, es decir, violencia, presión ejercida sobre el elector para que actúe su voluntad en determinado sentido.

Yo no se, por teoría, más casos de coacción que los previstos por el legislador y renuncio desde luego á enumerarlos, confiando á tu práctica de elector el recuerdo de los que supieres.

Volviendo á nuestro asunto conviene notar que la voluntad siempre subsiste; por naturaleza sucede así en el acto libre, por imperio de la razón acontece lo mismo cohibida la voluntad.

En este caso habrá una apariencia de libertad; pero de qué sirve, elector, la coacción en tu ánimo sino es para decir: yo voté á tal candidato obligado por esta ó aquella persona? De donde resulta, que tu voluntad libre, lo que estaba en tu ánimo hacer, tu primera intención subsiste, pese á quien obligó tu voluntad para impedir ó dificultar la libre realización de tu derecho, el cumplimiento de un deber.

Repara, después de lo dicho, en el proceder del varón justo y constante, de un elector refractario á la influencia, fuerte con la opresión, luchador con la violencia. El sabe que el derecho sirve para la vida y que practicándole cual la ley, le muestra cumple una elevada misión que le convierte en juez de si mismo, de sus actos. Y no hay para el hombre autoridad tan grande como la obtenida por su propio fallo, juzgando después de oído el dictamen de su conciencia cual es, si es ó debió ser su conducta al usar de un derecho que la ley le confirió.

Hay un sectarismo político soñador y aventurero, despreocupado y audaz, que hace bandera de la influencia, del castigo y de la amenaza, de la promesa y de la dádiva particularmente en periodos electorales. Proclama el derecho de la fuerza, del rico, del influyente, del cacique y menosprecia la fuerza que arranca del derecho; fuerza sin títulos, pero vale de aliento y estímulo para cuantos entienden que en la cooperación del hombre al cumplimiento de la Justicia, hay un goce perdurable que no ya cuando vive en la envoltura corporal atrae el parabién de las gentes, sino que aventadas las cenizas, quedará en la historia del pueblo como ejemplo modelo de nobleza y de honradez para el que pretenda ser bueno, sincero, leal.

Esto último supongo de tí, elector á quien dedico estas letras y esto nos hace terminar con una sola consideración la del aforismo que dice: «á la voluntad, por la voluntad se llega.»

CÁNDIDO GASCÓN LÓPEZ

#### LA MEMORIA

### EL BANCO DE ESPAÑA EN 1906

Los billetes.—El Banco de Marruecos.

En la Memoria presentada por el gobernador del Banco de España, Sr. Sánchez Guerra, á la junta general de accionistas, se consigna que mira el Consejo como uno de sus principales deberes consolidar y acrecentar la confianza que al país inspiran los billetes del Banco; y apreciando las indudables ventajas del sistema iniciado, sin renunciar á los propios elementos de producción, continuará utilizando los trabajos de otras industrias más ade-



antadas, hasta llegar á disponer de una importante reserva constituida por las series indispensables para afrontar todas las eventualidades.

Los sacrificios que ello imponga los acepta de buen grado, por exigirlos así, el interés público y el crédito del Banco, y persistiendo en tal propósito, prepara nuestra fábrica nuevas series de billetes, y podremos disponer también muy pronto de otros de 500, de 50 y de 25, que en Inglaterra se fabrican, y que, como la de 100 ahora circulante, se procura rodear de todas las garantías apetecibles contra la imitación fraudulenta.

La participación del Banco de España en el de Estado de Marruecos asciende á 1.540.000 francos, representada por 3.080 acciones de 500 francos cada una, y además aceptó una participación de 153.846 francos en un empréstito, con garantía de fincas del Estado de Marruecos, que concertó con su Gobierno el Banco de París, en cantidad de dos millones; operación que venció en 25 de Noviembre del corriente año.

Expone después la denuncia del convento de Tesorerías y la prórroga del mismo, así como también las emisiones hechas de Deuda amortizable y de obligaciones del Tesoro por cuenta del mismo.

#### Operaciones de comercio

Las operaciones de descuento sobre otras plazas importan en dicho ejercicio 435.903.000 pesetas, y como las del año anterior fueron tan sólo de pesetas 416.352.000 ello representa un aumento de pesetas 19.551.000. También hay un aumento, que se cifra en 12.973.000 en los descuentos comerciales sobre la plaza; pues su importe en 31 de Diciembre asciende á 229.500.000.

Las operaciones pignoratias continúan encontrando dificultades para su desarrollo en los gravámenes que establece la ley del Timbre. Sin embargo, las sumas entregadas á cuenta de créditos con garantía de valores mobiliarios, efectos comerciales y mercancías, han tenido un aumento de 8.457.000 pesetas; pues en 1905 arrojaron un total de pesetas 119.227.000 y se elevan en 1906 á 127.648.000.

También han tenido un pequeño aumento de 261.000 pesetas, sobre el total de 10.300.000 que alcanzaron en 1905, las operaciones de préstamo con garantía de valores mobiliarios y mercancías.

Los titulares de las cuentas de crédito personal tenían dispuesto en 31 de Diciembre de 209.346.000 pesetas; cifra que supera en 8.111.000 á la que por igual concepto figura en la Memoria última.

Los saldos disponibles de dichas cuentas fueron en 1905 de 75.742.000 pesetas, y han sido de 93.000.000 en 1906. Por aquí el aumento, según se ve, es de 17.257.000 pesetas.

El movimiento de los giros sobre el Reino en Madrid y Sucursales ha disminuido, en cuanto al número de operaciones, en 5.558, y en lo que toca á su cuantía, en 3.593.000 pesetas. Obedece, sin duda, en buena parte esta disminución, á que el público prefiere usar giros á cargo de los deudores, en los pueblos donde hay corresponsales, á tomar letras para las operaciones de reembolso.

La negociación de letra sobre pueblos es objeto de la preferente atención del Consejo. Se mantiene el progresivo desarrollo de este servicio. En 1906 se han negociado 25.852.000 pesetas más que en el año anterior, y los beneficios han alcanzado la cifra de 827.000, lo que representa su aumento de 211.000. Sólo dos corresponsales han liquidado con un descubierto, entre ambos, de 25.600 pesetas.

Subsiste también, aunque en menor escala, la disminución del movimiento de las cuentas corrientes de efectivo. En la Memoria última se cifra en 551 millones. Ha sido en el año anterior de 309 millones. El movimiento general de las cuentas corrientes asciende á la suma de 18.374 millones. Las cuentas corrientes especiales en oro continúan, por el contrario, aumentando. En 1905 tuvieron un movimiento general de 18.487.000, y el aumento de 1906 representa, por tanto, 6.188.000 pesetas.

#### Crédito agrícola

Ya dijo el Consejo, en la Memoria última, que se proponía ayudar, por cuantos medios creyera compatibles con su deber, el desarrollo del crédito agrícola. En tales propósitos persiste: mira con simpatía la creación de los Sindicatos, y dispuesto á ofrecer facilidades al desenvolvimiento de estas utilísimas instituciones, no extraña la lentitud, un tanto perezosa, con que van surgiendo estos organismos en las comarcas productoras; porque hartos se le alcanza que no es posible, ni acaso fuera práctico, pretender cambiar con rapidez taumatúrgica los hábitos, las tradiciones, ni aun las rutinas de los pueblos.

#### Sucursales

La mayor parte de las operaciones que las Sucursales realizan continúan en progresivo aumento. Las utilidades líquidas, después de figurar como rescuento para este año 2.450.000 pesetas, son de 19.660.000. El 1905 fueron las utilidades 17.130.000, é importó el rescuento 2.260.000.

#### Distribución de beneficios

Los beneficios obtenidos durante el año, permitieron repartir en el primer semestre á los accionistas un dividendo de 50 pesetas por acción y como el del segundo semestre fué de 55, el total del dividendo ascendió á 105 pesetas.

Este resultado se obtuvo después de aplicar 2.340.000 pesetas á reducir en Madrid y las sucursales el importe de los valores en suspenso (que quedan reducidos á 144.000 pesetas) y también 1.600.000 á quebrantos en las adquisiciones de oro; 150.000 á disminuir en Madrid, Sucursales y agencias en el extranjero los gastos de mobiliario, y por último, 100.000 á la Ca. de pensiones de los empleados.

#### Beneficios y gastos

Los beneficios realizados por el Banco en el año 1906 ascendieron á 55.862.732 pesetas, de las cuales corresponden 7.887.000 á descuentos del Tesoro y 10.793.000 á descuentos de particulares, 4.502.000 á beneficios de cuentas corrientes con garantía, 8.899.000 á los préstamos personales, 14.722.000 á intereses cobrados de la Deuda y 2.149.000 á dividendo de acciones de Tabacos, con otras partidas de menor importancia.

La administración general del Banco en Madrid y provincias ha costado 7.213.000 pesetas y

los intereses satisfechos al Tesoro por su cuenta corriente importan 1.700.000 pesetas. El total de los gastos asciende á 13.571.000 pesetas, quedando un beneficio líquido de 42.291.640 pesetas.

De este beneficio se han repartido á los accionistas 31.500.000, y ha percibido el Tesoro, por el impuesto de las utilidades, 6.023.310 pesetas; por el impuesto sobre dividendos, 1.575.000, y por timbre de las acciones, 681.285; en total, 8.279.595 pesetas de contribuciones, cobradas por la Hacienda.

#### Los mayores accionistas

Los accionistas que poseen mayor número de acciones son los siguientes:

Fundación de D. Ramón P. a, 3.823; D. Francisco A. Berola, 2.894; Fundación de Figueroa, 2.658; señores Miquelotoren, Muguero y Compañía, 2.619; Colegio de la Constancia, de Plasencia, 1.703; condesa de la Vega del Pozo, 1.400; doña Carmen de Goyeneche, 1.227; D.ª María Josefa de Goyeneche, 1.210; D. Francisco Curiel, 1.200; Sociedad Azucarera Larios, 1.052; Hijos de Echeverría, 1.000; señora marquesa de Valmedián, 970; conde de Limpías, 910; don Fernando P. a, 866; D.ª María del Pilar Mazarred, 834; D. Martín Jauson y Bárcenas, 800; D. Rigoberto Alberola, 800; Patronato del Colegio de huérfanos pobres de San Julián de Vilatorrada, Crédito Navarro, 781; D.ª Antonia Navarro, 760; D.ª María de la Luz Dana, 727; Obra Pía de Moctezuma, 704; marquesa de Casariego, 700; D. Sebastián Goicoechea y Lecea, 683; D.ª Carolina Alvarez, 615; D. Gregorio Romillo, 600; D. Manuel de Taramona, 600; D.ª Juana María Pomané, 600; D.ª Manuela Díez de Bustamante, 579; D.ª Carmen Montes, 570; don Cayo Pombo, 500; D. Rafael Muguero, 541; marqués de Sierra-Bullones, 540; D. Blas Morales, 520, y los señores conde de Liniers, D.ª Gregoria Revuelta y la condesa de Heredia-Spinola, con 500 acciones cada uno.

### TEATRO PRINCIPAL

El martes y jueves se han celebrado en el teatro representaciones por los autómatas *Narbon*.

El público acude cada vez en mayor número á presenciar un espectáculo en extremo agradable y entretenido.

El martes constituyó un gran éxito la representación de la parodia del *Don Juan Tenorio*, escrita con mucha gracia é ingenio, siendo aplaudidísima, tanto por el mérito de la obra como por las soberbias decoraciones con que fué vestida.

Ayer por la tarde y noche, se representaron el juguete cómico *De Ranchero á Emperador* y el disparate mitológico *El robo de Proserpina*, exhibiéndose en esta última obra preciosas decoraciones que arrancaron grandes aplausos.

La concurrencia fué bastante numerosa en las dos secciones.

## Volantes ENGANOS

Conveniente es el engaño para no causar á nuestros semejantes pena, decíamos en nuestro volante anterior.

Pero cabe preguntar ¿miente el hombre con tanta frecuencia como á nosotros nos parece?

No. El hombre ama naturalmente la verdad y solo se espera de ella cuando las pasiones le arrastran.

Por esto resulta con harta frecuencia que nos engañamos más, precisamente cuando parece vemos más claro el desengaño.

Aquel puede tener su fundamento en los sentidos, en los prejuicios ó en otras causas que no podemos examinar en un trabajo tan corto como este, por lo cual fijamos ligeramente la atención en las dos primeras.

Indudablemente los sentidos nos comunican de una manera mediata é inmediata, el conocimiento de las cosas, por apreciación directa ó por que siendo incompletas las sensaciones deduce el entendimiento lo que á estas les falta.

Pero así como los sentidos con fuente de conocimiento puede muy bien ocurrir que sean fuente de engaño, ya por falta de aptitud en los mismos, ya por ser inadecuados los medios ó ya por la excesiva precipitación con que aplicamos éstos y que casi me atrevería á asegurar es lo mas frecuente.

Si nos empeñamos en definir el color de un cuerpo con una luz cuyo espectro carezca de aquel color, si á pesar de la enfermedad que le aqueja é incapacita al aparato ocular pretendemos hacerle funcionar con regularidad, si nuestra atención para percibir no fué bastante; seremos engañados con frecuencia y las deducciones que saquemos de tan incompleta percepción serán falsas.

Por los sentidos, pues, nos engañamos muchas veces, pero no nos engañamos menos por los prejuicios.

Concebimos una idea y aunque en el primer momento veamos su punto vulnerable, la vanidad nos hace seguir adelante con ella y engañándonos á nosotros mismos primero, procuramos hacer lo mismo con los demás, impidiendo el orgullo que retrocedamos, si para un momento por nosotros tal idea.

Jugamos con bastante frecuencia las acciones de nuestro prójimo con mucha ligereza y no menor prejuicio, siendo esto la causa de no pequeños errores.

Sencillos como la paloma y discretos cual la serpiente, nos dice el Evangelio que seamos y, esta divina máxima, encierra por sí un cúmulo de verdades sociales.

El hombre peor que nos podamos imaginar, siempre ejecuta más actos buenos que malos,

siquiera estos empañen de tal modo á aquellos que los oscurezcan por completo.

Por tanto, juzguemos con excesiva caridad las acciones de nuestros prójimos, pero no seamos tan cándidos como aquella pobre mujer, que no queriendo juzgar mal de nadie, aunque vio entrar á un desconocido en su casa desde el rincón en que estaba sentada, no osó decirle nada cuando se llevaba uno de sus mejores muebles, porque supuso sería para limpiarle.

GA-RE-GAR.

### CENTRO ALCARREÑO DE MADRID

Tenemos una verdadera satisfacción en participar que este Centro, en su afán de proporcionar por todos los medios que están á su alcance el lazo de unión entre sus socios, ha organizado, con el fin benéfico de mejorar la enseñanza del mismo, una función en el teatro de la Comedia, poniéndose en escena el día 14 del actual la aplaudida comedia *Vida y muerte*.

Toda su Junta directiva merece mil enhorabuena por llevar á la práctica actos como este que tan alto ponen el pabellón alcarreño y que, además de redundar en beneficio de su enseñanza, sirve para unir una vez más los lazos de amistad y cariño entre nuestros queridos paisanos.

Muchos son ya los pedidos hechos de localidades en la Secretaría del Centro (Colegiata, 9) y todo hace esperar que en dicho día se congregará en dicho teatro toda la colonia alcarreña y nuestras paisanas lo realzarán con su belleza y elegancia.

### UN CRIMEN EN SOTODOSOS

Narración del suceso y diligencias practicadas

A pesar de que la redacción de *El Imparcial* en su número 14.346 del 27 de Febrero, trasmite al público por telégrafo las primeras noticias de este suceso, y las cuales no son del todo verosímiles; hoy, ya que se sabe en gran parte lo ocurrido, voy á relatarlo tal y como han llegado á mi conocimiento.

Serán sobre las seis y media á siete de la mañana del día 24 de Febrero, y en ocasión de ir el pastor de la casa á tomar grano para el ganado, se encontró la puerta de la casa de sus amos entornada, y penetrando en ella, llevado de la confianza que siempre tenía, llamó varias veces, más como quiera que nadie le contestase, y preveyendo que habrían salido los amos á la calle, fué derecho á la habitación donde existe el granero, pero al subir la escalera de las habitaciones altas, vió en la sala que las arcas existían abiertas y las ropas esparcidas por los suelos; no pareciéndole bien el desorden de estos efectos, salió presuroso á la calle y dió noticias á otro compañero que al efecto por allí pasaba, como asimismo, á varios vecinos de las casas inmediatas, refiriendo lo que había visto.

Instantáneamente, estos penetraron nuevamente en la casa, dirigiéndose derechos á la habitación donde los amos del pastor tenían su dormitorio; quedando sorprendidos al observar que el matrimonio era cadáver, por lo cual llenos de terror y espanto, abandonaron aquella estancia dirigiéndose á dar conocimiento al Juzgado; la noticia cundió por todo el pueblo con la rapidez del relámpago, y como si hubiese sido una bomba, sembró el pánico y el terror en el corazón de aquellos honrados vecinos; sin pérdida de tiempo, se personó en el lugar del suceso el señor Juez municipal D. Juan García, acompañado de su Secretario y Médico titular D. Julián Abraham, haciéndose un minucioso reconocimiento del hecho y sus circunstancias, observan lo que los moradores Casimiro Sánchez y Pascasia Tamayo, habían sido horriblemente asesinados; y que el autor ó autores de tan bárbaro atentado, tuvieron la entrada por una ventana de la cuadra la cual existe en un callejón ó zaguán de la casa, que para escalar dicha ventana, hubo necesidad de tomar una reja de arado, con la cual perforaron el marco y obtuvieron paso franco el homicida ú homicidas, internándose por dicha cuadra á las habitaciones sin dificultad alguna, puesto que todas las puertas existían abiertas incluso la del dormitorio.

Del reconocimiento facultativo aparece: que el Casimiro presenta en el pecho y bajo vientre once heridas de arma blanca instrumento cortante de unos tres dedos y medio de ancho y de largas dimensiones, todas ellas mortales de necesidad, además presenta siete heridas en la mano derecha como consecuencia de los quites que el interfecto debió realizar, y por último una herida en el cuello que le seccionó la yugular y casi el tronco, la cual según operación facultativa, la recibió siendo ya cadáver, y como queriendo cerciorarse el homicida de la realidad de su muerte; la Pascasia, presenta dos heridas en el pecho producidas al parecer por la misma arma y mano, también mortales de necesidad.

Seguidamente procedióse á la formación del sumario, dando los partes oportunos el señor Juez de Instrucción del partido y Jefe de la fuerza del puesto de Alcala del Pinar; serían sobre las tres de la tarde, cuando fué personado en el pueblo el inteligente sargento de la Guardia civil D. José Martínez Giménez, asistido del guardia Sr. Gil, y puestos á las órdenes del Sr. Juez municipal, procedieron sin dilatación y con la reserva propia de estos casos á realizar varios trabajos en averiguación del autor ó autores, presentándose al poco tiempo otra pareja del mismo cantón.

Serán sobre las ocho de la noche, cuando llegó el digno Juez instructor del partido D. Domingo Maseres, acompañado del Actuario D. Rogelio Ruiz, del Médico forense D. Félix Serrano, Alguacil de semana y una pareja del puesto de Cifuentes; con lo cual y en el acto el Juzgado inferior municipal, hizo entrega al superior de las diligencias practicadas: en este estado quedaron suspendidas las actuaciones durante aquella noche sin que se sepa el origen de ello, si bien suponemos debió de ser debido al cansancio de los expedicionarios, ó por otras causas que el secreto del sumario, no nos permite conocer.

Al siguiente día 25 á las nueve de su mañana, diéronse las órdenes oportunas para la práctica de autopsia, operación que duró hasta las once; la declaración de los médicos aún cuando no me es posible detallar, sin embargo coincide en lo más esencial con lo ya relacionado.

Seguidamente fueron decretadas las órdenes de enterramiento de los cadáveres, á cuyo acto acudieron todos los familiares y la mayoría del vecindario, juntamente con otras muchas personas de los pueblos limítrofes; imposible es describir una pequeña idea del cuadro tan imponente en aquellos momentos; multitud de ayes y sollozos, partían de las familias y demás asistentes, los cuales reclamaban la misericordia del Altísimo en súplica de que se diese á conocer el autor homicida de aquellos mártires indefensos.

Serán las cinco de la tarde, cuando el señor Juez instructor D. Domingo Maseres, procedió á la continuación del sumario, valiéndose para ello de las noticias que le fueron transmitidas por el diligente sargento Sr. Giménez, en virtud de confidencia que este te había tenido con algunos familiares de los interfectos, de la cual resultó que dos testigos del pueblo de Padilla del Ducado llamados Angel Heredia y su hermano, habían oído algunas versiones de Juan Alonso (a) *Juanelas*, vecino de Sotodosos, y á fin de esclarecer los hechos hizo comparecer ante el Juzgado á dichos testigos, los cuales con una serenidad asombrosa dijeron: que en la tarde del día anterior 24 y encontrándose éstos en las faenas del campo cercanos al camino que saliendo de Padilla se dirige á Sotodosos, vieron al referido *Juanelas* que regresaba del pueblo de Anguita, y al preguntarle por la noticia del suceso, éste les dijo que nada sabía; extrañándole esto, tanto más, cuanto que él en aquella noche había pasado por la calle de la casa del suceso á las once, á la una y á las tres de la madrugada; y si bien nada observó en la casa, sin embargo en una de las veces vió á un sujeto que iba por la calle; é interrogado por los Heredias de si le había conocido, les dijo que sí, pero que no declararía mientras no le apretasen; esto lo declaró á presencia también de otros dos testigos de Sotodosos, y al separarse el *Juanelas* de ellos recomendó con especial interés á todos nada dijieran de cuanto les había manifestado; inmediatamente fueron dadas todas las órdenes oportunas á fin de que compareciesen á declarar primero la esposa de *Juanelas*, y después el referido *Juanelas*, de cuyo resultado dió origen la detención de Félix Ballano (a) *Malaperras*, Pascual Sánchez (a) *Pascualón* y su hijo.

Aún cuando nada en concreto podemos decir de las declaraciones de los detenidos, sí sabemos existe alguna contradicción entre la esposa de *Juanelas* y éste, puesto que la esposa en su declaración, dice que sería sobre las nueve y media de la noche cuando se acostó en su cama con su esposo, permaneciendo juntos toda la noche hasta las cinco de la mañana en que se levantaron, y su esposo se fue á Anguita en busca de un cordero para una oveja; *Juanelas* dice: que es inexacto é incierto lo que se acostó por su esposa, puesto que aquella noche no se acostó con ella, y si se acostó en el banco de la cocina á fin de madrugar al siguiente día que iba á Anguita á vender unas fustas, para lo cual previno á ésta le llamase con tiempo. Según la declaración de éstos, al siguiente día el matrimonio se levantaron y almorzaron juntos, estando unánimes los dos en que el *Juanelas* salió para Anguita á las cinco de la mañana. Siendo digno de consideración de que en la diligencia de careo entre ambos efectuada, resulta, que ni uno ni otro se habían acostado aquella noche, permaneciendo ambos en la cocina, el *Juanelas* echado en el banco, y su esposa hilando.

Otra contradicción. En las declaraciones formula das por *Juanelas* y su esposa, resulta, que el Juan salió en dirección á Anguita á las cinco de la mañana; y sin embargo por un testigo del que no se tenía conocimiento, y por lo tanto no ha declarado, se nos dice, que el día 24 salió de Anguita á las cuatro de la mañana con dirección al pueblo de Padilla, y en la puerta llamada de la Virgen, entrada del pinar, y sobre las cinco de la misma, se encontró con *Juanelas*, el cual iba á Anguita; y por la distancia que existe de Sotodosos á dicha puerta del pinar de Padilla, el Juan debió de salir de Sotodosos, no á las cinco, sino á las tres y media, hora que pudiera coincidir con la que el *Juanelas* pasó por última vez por la calle de la casa del suceso que nos ocupa. Además se nos dice que *Juanelas* y su esposa almorzaron juntos antes de salir de casa; y considerando, que medido el tiempo necesario para almorzar, preparar el ganado, cargar las fustas que llevó á vender, y si á este unimos el trayecto del camino que existe de Sotodosos á la referida puerta del pinar, resulta que el *Juanelas* y su esposa, hubieron de levantarse á las dos ó dos y media de la mañana y el *Juanelas* necesariamente salió de casa á las tres ó tres y media, con cuyo resultado fácilmente obtendremos el que á las cinco pudiera estar en la puerta llamada de la Virgen, entrada del pinar de Padilla.

Por tales contradicciones, y algunas más que si bien suponemos, no se han dado á conocer; el pueblo de un pronto creyó tendría *Juanelas* alguna participación en los hechos ocurridos, y de ahí el que el pueblo se creyese algún tanto enorgullecido máximo, si tenemos en cuenta de que el Sr. Juez de Instrucción, la tarde del día 26 y el día 27 se dedicó solo y exclusivamente á la formalización del inventario de los bienes de los interfectos, pero ¡oh desengaño!, serían sobre las cuatro de la tarde del día 27 y una vez evacuado el inventario, el Sr. Juez declaró el auto de libertad de los incommunicados por considerarlos inocentes y honrados.

La noticia corrió vertiginosa por las calles del pueblo, llegando á general conocimiento de sus moradores siendo esto tan sorprendente en aquellos, que en el semblante de todos leíase la indignación producida por tan nefanda nueva.

Y me ocurre preguntar: ¿dejará el Sr. Fiscal de la Audiencia de Guadalajara, que crimen tan misterioso permanezca en la obscuridad?

¿No considerará de necesidad la revisión del sumario con el fin de cerciorarse de las múltiples contradicciones en que incurrían los deponentes, al propio tiempo que reclamar un Juez especial á fin de que abra nueva información con objeto de obtener el resultado más favorable al esclarecimiento de tan horrible como misterioso crimen?

Si así fuese, la opinión pública se pondría de su parte, puesto que veríamos desaparecer el temor que hoy se apodera de nosotros al observar que la mano homicida no ha sido descubierta, y por tal, no puede ser vengada la sangre derramada de aquellos seres indefensos, con lo cual se nos pondría en el caso de no emprender una nueva campaña parecida á la que en otro tiempo abrió la prensa en la célebre causa del ermitaño de Cifuentes.

EL CORRESPONSAL.

### CINEMATÓGRAFO ELECTORAL

A un eminente letrado de Madrid se han tenido que dirigir los liberales de Guadalajara para consultarle un caso de coacción electoral.

¿Qué habrán dicho los jurisperitos de Guadalajara?

Los Sres. Zabla, Aguado, Molero, Rodríguez, Bravo y tantos otros ¿habrán asentido?

Dicen que en un pueblo próximo se anunció la visita del Conde de Romanones y que los liberales levantaron arcos de triunfo y prepararon músicas.

El Conde les dió un cambiazó y fué en su nombre su mala sombra, ó sea el ladino secretario particular D. Manuel F. Ocas.

Tanta indignación les causó á los liberales el cambiazó, que quemaron los arcos y al señor en effigie.

Casas, Cuevas y Morales, en Brihuega se

disponen á sufrir saludable penitencia por el pecado que han cometido.

Dicen que se retirarán á la cueva del Beato, por más que hay quien dice que Cuevas se arrojará á la sima.

## Información

### «La Crónica» denunciada

El Fiscal de la Audiencia, ha denunciado el número de *La Crónica* del jueves, incautándose el Juzgado según se nos dice, de toda la edición á excepción de algunos números que habían sido repartidos ya en esta capital.

Al dar cuenta de ello, no nos hemos de limitar como otras veces á pronunciar la frase de ritual, *lamentamos el percance*.

Amantes fervorosos de los prestigios del periodismo, hemos de hacer constar, el agrado con que hemos visto esa intervención de la autoridad, para que de ese modo, las redacciones de los periódicos, de una vez se vean libres de espíritus poco nobles, que convirtiendo la pluma en instrumento de difamación y de calumnia, son el deshonra de la clase á que pertenecen.

La prensa tiene en la sociedad una misión algo más noble, misión que no pueden llenar cumplidamente, los que no abrigan en su pecho sentimientos de nobleza y de generosidad.

El periodismo culto y honrado, nada tiene que temer del representante de la ley y lejos de vituperar su conducta, la ensalza y la bendice.

El próximo lunes celebrará su fiesta onomástica, la distinguida señorita Saturnina García, por lo que la felicitamos sinceramente.

### Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana.  
Día 11.—Bihuega, contra Julio Hernandez, por falsedad; Ponente Sr. Baranda, Abogado señor Rodríguez, Procurador Sr. Ayuso; por Jurado.

Día 12.—Bihuega, contra Felipe Rojo y otros, por robo; p. Sr. Gumiel, a. Sres. Quijada y Sacristán, p. Sres. Rubio y Ayuso; por Jurado.

Día 13.—Bihuega, contra Mariano Plaza, por homicidio; p. Sr. Gumiel, a. Sr. Bravo, p. señor Rubio; por Jurado.

Día 15.—Guadalajara, contra Aniceto Ramírez, por nombre supuesto; p. Sr. Presidente, a. señor Palacios (D. P.), p. Sr. Valles.

Día 16.—Cifuentes, contra Pedro Arroyo, por hurto; p. Sr. Presidente, a. Sr. Sacristán, p. señor Valles.

## Cordero manchego

En las carnicerías de Pedro González y sus hijos se vende cordero de tabla superior manchego, á 2 pesetas kilo. Pedro González, Plaza Mayor, (frente al Ayuntamiento); Francisco Ponderoux; junto al Maragato y Antonio González, Mayor alta 2.

### Robo en Molina

En la noche del miércoles, fué robado el establecimiento de comestibles, propiedad de Claudio Losa Martínez, llamado Parador de Santa Rita.

Los ladrones huyeron sin que hayan sido habidos.

Entre los géneros que se llevaron consigo, figuran 30 docenas de chorizos, 130 libras de chocolate, 2 arrobas de azúcar, 110 latas de sardinas y otros varios, cogiendo también 40 pesetas en metálico.

Sin duda, piensan poner tienda de comestibles.

El vizconde de Eza ha dictado una circular dando instrucciones á los ganaderos, en vista del incremento que va tomando la glosopeda, y en previsión de que siga extendiéndose.

La circular da á conocer, en forma sencilla, á los ganaderos, tratantes, partores, etc., las reglas que pueden ponerse en práctica para prevenir ó limitar la difusión de la epizootia y los remedios para curarla en los animales ya atacados.

Esta circular se reparte en todos los pueblos de España, y cuantos necesiten ejemplares de la misma basta sólo con pedirla á la Dirección de Agricultura.

Dícese que el general Mathé será nombrado secretario del Consejo de Administración de la caja de inútiles y huérfanos de Guerra en la vacante que dejó el general Luna, recientemente fallecido.

En el *Boletín Oficial* correspondiente al Miércoles último se publica el Reglamento para la Organización servicio y disciplina del cuerpo de Guardería forestal.

## GRATIS

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se cura con las lenticulas del Dr. Suberviola.

Todos los días, de 11 á 12, se dan gratis á los enfermos en la Farmacia del Dr. Antonio Vicenti Mayor alta, 15.

Ha fallecido en Barcelona D. Antonio Seguí padre del ilustrado editor D. Miguel, á quien enviáramos nuestro más sentido pésame.

Muy en breve quedará establecido un nuevo servicio de coches á la estación, teniendo la parada en la parte alta de la Ciudad, lo cual resulta beneficioso para los que tengan su residencia por dicho sitio.

En la próxima semana saldrá para Madrid, donde pasará una temporada la bella señorita Irene Aguilera.

### Las gafas ahumadas

es un precioso trabajo literario de José de Roure, ilustrado por Méndez Briga, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La portada, á todo color, es de García Rodríguez, «El Postigo del Aceite, de Sevilla», y el suplemento artístico, «Difícil empresa», de Cecilio Plá.

Contiene los originales literarios, «Sin criada», por L. de Tapia y Sancha; «Trova gitana», por Barbadiño y Collaut Valera; «Los globos», por Salaverría y Espi; «Zoología aplicada», por Pérez Zúñiga y Xaudaró. Informaciones con fotografías: Verdades y mentiras. La casa moderna: Semana pasada. Historieta cómica. Sección recreativa; y Serie de escudos en color, completan el número en cuya Crónica gráfica figuran: La tómbola para la iglesia de la Concepción, La familia Real en *Blanco y Negro*, Cacería en la Venta de la Rubia Augustos huéspedes, etc., etc.

## ALMACEN DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y TALLER  
Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Ha regresado de Madrid la amable Directora de la Escuela Normal de maestras D. Concepción Aparicio de Prado.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el Depositario Pagador de Hacienda D. Pedro A. de Armendáriz.

Mucho celebraremos su mejoría.

El digno Párroco de la Iglesia de San Nicolás Don Nicolás Vazquez Moreno se encuentra en cama hace unos cuantos días con una afección gripal.

De todas veras deseamos el restablecimiento de tan distinguido amigo.

Continúa enfermo de gravedad, el Oficial de esta Administración de Correos D. Miguel Delgado Monroy.

El día de San José será pedida la mano de la encantadora señorita Rosa Civeyra para el Ayudante Profesor de la Academia de Ingenieros don Ladislao Ureña.

### Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Doce años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Celebramos infinito la noticia de que nuestro distinguido amigo D. Manuel Gautier se encuentra en la convalecencia de la enfermedad que ha sufrido en Zaragoza, deseando que sea rápido su completo restablecimiento.

El miércoles salió para Madrid con objeto de proseguir sus estudios para correos nuestro joven amigo D. Antonio Nuñez.

Ha sido adjudicado á D. Antonio Contera el servicio de conducción de la correspondencia pública en coche de Guadalajara á Uceda.

En Chiloeches se ha extraviado una cerda, jara en negro, con una cinta blanca en el brazuelo izquierdo, pesa de 5 á 6 arrobas.

Ha sido nombrado Inspector del trabajo en la región á que corresponde esta provincia D. Rafael Velaz de Medrano, Ingeniero de Montes.

Ha sido nombrado al empleo inmediato, el distinguido comandante de Ingenieros D. Angel Arbese.

Ha sido nombrado Ayudante de campo del General de brigada D. Joaquín Barraquer, el comandante de Ingenieros D. Juan Avilés.

### Un buen negocio

El Banco Franco-Español, establecido en Madrid, ha emitido y puesto á la venta 200.000 acciones de 50 pesetas cada una, de las minas de cobre de Nerva.

La suscripción estará abierta desde el día 11 al 17 en casa de su representante en Guadalajara D. Félix Alvira

Hoy que tan poco interés rinde el capital, seguramente que el Banco Franco-Español, cubrirá con exceso la suscripción pues se encuentran pocas ocasiones como la que esa sociedad ofrece de colocar el capital en inmejorables condiciones de garantía y rendimiento.

Le ha sido concedida la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco, al capitán de Ingenieros D. Ricardo Goytre.

Al empleo de capitán, ha sido ascendido nuestro querido amigo, el primer teniente de Ingenieros D. Eriberto María Durán.

## CARNECERIA

No hay quien sirva carne como Manuel González en su nuevo establecimiento.

Por cada libra da medio kilo. Se lo recomendamos á las cocineras, que quieren dar gusto á la señora.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro querido amigo D. Manuel Moninello, ilustrado Oficial de Ingenieros.

Ha entrado á formar parte de la redacción de nuestro colega *La Crónica* el distinguido abogado D. Manuel Villanueva y Calleja.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado autorizar la circulación de una nueva serie de billetes de 25 pesetas, que llevan la fecha de 24 de Septiembre de 1907.

Hace unos días dos sujetos intentaron robar dos mulas de la propiedad de Manuel Mateo Blás de Fontanar, forzando para ello la puerta de la cuadra, no logrando sus propositos por haberlos observado el vecino de esta capital Gregorio Gu-

tiérrez que dormía en la pajera de dicha cuadra y empezó á dar voces de alarma, emprendiendo la fuga, sin que hayan sido hallados.

Al vecino de Montarrón, Amós Gascañana, le fué sustraído un tapabocas del cocedero de su casa resultando ser la autora del hecho Isabel Rodrigo, de la misma vecindad, la que fué puesta á disposición del Juzgado.

El domingo salen para la Corte las bellas señoritas Carmen P. de Rojas y Dolores Moreno.

## Ultima Hora

FOR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 8

A las seis de la tarde

De Palacio

Esta mañana han estado varios consejeros en Palacio, no pudiendo despachar con S. M. por encontrarse algo indisputado.

### Nueva granja agrícola

La comisión de regantes de Sevilla ha visitado esta mañana al señor Besada para hacerle saber el propósito que les anima de establecer por su cuenta una granja agrícola.

El señor Besada recibió muy bien á los visitantes, asegurándoles que el gobierno secundará las nobles iniciativas de la comisión.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la acogida que les dispensó el ministro.

### Consejo

El señor Lacierva ha manifestado que el Consejo que se celebrará esta tarde lo dedicarán los ministros á los asuntos administrativos y de puro trámite, sin que se ocupen para nada de cuestiones político-electorales que al gobierno nada preocupan.

### Proyecto de escuadra

El ministro de Marina dice que prepara un proyecto de escuadra que será construída en los arsenales españoles.

El proyecto será de 50 millones de pesetas como mínimum.

### Combinación militar

Se habla con insistencia de una combinación militar, y de llevarse á cabo, pasaría el general Loño al Estado Mayor Central, pasando á la cartera de Guerra el general Echagüe.

PERPÉN

## Mercados

El de Valladolid

Precios del 5 de Marzo de 1907

### Detail

Trigo, á 41 y 41 y 1/2 reales las 94 libras.  
Centeno á 26 y 1/2 y 27 id. las 90 libras.  
Cebada á 20 y 20 y 1/2 id. 70 id.

### Partidas

Ofertas de 2.300 fanegas trigo, á 42 reales y medio las 94 libras.

Pagan á 41 y 1/2 reales.

Ventas, 4.600 fanegas á 41 y 1/2 reales.

Ofertas de 480 fanegas centeno á 27 1/2 reales las 90 libras.

Pagan á 27 reales.

Ventas, 480 fanegas á 27 reales.

Ofertas de 600 fanegas cebada á 21 y 1/2 reales las 70 libras.

Pagan á 21 reales.

Tendencia alzada.

### Harinas y salvados

Extra á 15 y 1/4 reales, arroba sobre vagón

Superfina á 14 y 3/4 id. id. id.

1.ª superior á 14 1/4 id. id. id.

1.ª corriente á 13 1/4 id. id. id.

Todo pan á 13 y 1/4 id. id. id.

Tercerilla á 9 id. id. id.

Cuartá á 6 y 6 y 1/2 reales id. id. id.

Comidilla á 5 y 5 y 1/2 id. id. id.

Salvados á 5 y 1/2 y 6 id. id. id.

## Banco de España (Guadalajara)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sucursal, las horas de Caja para las operaciones de la misma, á partir del día 15 de los corrientes, serán de las diez de la mañana á las 2 de la tarde.

Lo que se pone en conocimiento del público á los efectos oportunos.

Guadalajara 6 de Marzo de 1907.—El Secretario, E. Relano.

## Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE FEBRERO

	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	707'04	710'66	708'71
15 (3 tarde).....	707'45	706'27	707'35
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....	»	»	»
Cantidad de agua evaporada en mm.....	4'6	6'9	5'7
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	12'2	14'4	13'0
Mínima.....	-2'2	0'4	0'1
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	32	63	48
Mínima.....	0	0	0

## COMPRA-VENTA MERCANTIL

### DINERO por alhajas, toda clase efectos y papeletas del MONTE

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interés cobra y más garantías ofrece

### Venta de efectos vencidos

DR. MAYORAL, 8, (Antes Cuesta del Reloj)

Se venden los artefactos de una Tahona, y una tapa de horno procedente de la Casa Lanford.—Dirigirse á D. Juan José Lafuente, en Cogolludo. 9-6

### Se vende

una magnífica Berlina y un Carró grande seminuevos. Cruces 3 darán razón.

## SE VENDEN

200 ovejas de ordeño en Talamanca (Madrid). Dará razón, D. Zacarías González, en Talamanca. 8-2

## Salchichería y Coloniales

## José Rhodes Garrido

CABANILLAS DEL CAMPO

### PARA LA CUARESMA

Esta casa que pone especial cuidado en la compra de los artículos que expende, acaba de recibir directamente de Bilbao bacalao fresco á precios baratos y cuenta con un abundante surtido en escapeche de besugo relanzón y sardinas, ias como de aceitunas, higos y pasas.

Ruego muy encarecidamente á mis favorecedores se fijen en los siguientes precios y vean la bondad de los artículos que anuncio.

Cuartilla de bacalao escocido 1.ª.....	4'50
» » zarbo.....	3'25
» fideos italianos (crema ó blancos) de 1.ª.....	2'15
» » (blancos ó amarillos) 2.ª.....	2
» azúcar blanca de 1.ª.....	3
» de judías (piné).....	2
» aceite de la campaña.....	4'25
Cuatro onzas café caracolillo.....	0'80
» » » puerto rico.....	0'70
» » » cuba.....	0'65

Si el público lo desea se muele á su presencia el café.

## ALMONEDA

En la puerta de Zaragoza núm. 20 se venden dos tinajas de vino de 40 arrobas de cabida y una zafrá de aceite nueva de 80 arrobas. 2-2

## SE VENDE

un arado de acero Rud-Sac con cama de madera «El Rustico» de la casa de Alberto Alhes. Darán razón en esta Administración. -Av.-

## BANCO FRANCO-ESPAÑOL

Carrera de San Jerónimo, 45 y 47.—Madrid

Emisión por venta pública de 20.000 acciones de 50 pesetas cada una de la Serie A de la Sociedad Anónima

### Minas de cobre de Nerva

Precio de venta de cada título, 60 pesetas, pagaderas:

25 pesetas al hacer la suscripción y el saldo; 35 id. al efectuarse el reparto.

La suscripción estará abierta desde el día 11 al 18 de Marzo de 1907.

Las suscripciones se reciben en el Banco Franco-Español en Madrid y en casa de los señores Delegados y Agentes del mismo.

Pídanse al Banco Franco-Español en Madrid ó á sus Delegados y Agentes antecedentes sobre la emisión y el estudio completo sobre la sociedad *Minas de cobre de Nerva*, conteniendo los informes íntegros de los seis ingenieros que han estudiado las minas.

DELEGADO PARA ESTA PROVINCIA:

D. Félix Alvira

Guadalajara

Guadalajara: 1907. IMP.—LA REGIÓN

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, reales, matloes, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.  
Sucursales  
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

## LOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS "DURKOPP,"

(ÚLTIMOS MODELOS) asombran á los inteligentes en el ramo por los grandiosos adelantos que las adornan. Sus cuadros ligerísimos forma nueva indestructible; su pedalier nuevo de doble campanilla (patente «Dürkopp») evitando la fricción, impidiendo la entra-

da de polvo y humedad en los conos, las ruedas con las mazas de antifricción («Dürkopp») las hace ser LAS MAS FUERTES, MAS LIGERAS Y MAS SUAVES DEL MUNDO. Muchos millares en uso de los centros más importantes del Continente.

Rueda libre «Dürkopp». Maravilloso

invento. Garantizada, la más suave y más ligera, la única indestructible. Posee el freno más poderoso. Ahorra un 50 por 100 de fuerza; lo más práctico que pueda figurarse. Se desarma y monta en un momento.

Motocicletas «Dürkopp» modelo 1906 La única que sube todas las cuestas has-

ta el 18 por 100 con gran facilidad; la única que tiene una marcha absolutamente suave sin sacudidas; velocidades desde 4 á 80 kilómetros por hora, perfectamente regularizable. Verdadera maravilla de la mecánica.

Es el Automóvil más cómodo, de la más poderosa tracción, de menos gasto,

ocupando menos sitio; no necesita chauffeur.

Catálogo en español gratis por OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos 335 BARCELONA

### Acetileno Taberné

GUADALAJARA

A los maestros de Instrucción primaria.

Utilizar para el alumbrado de las escuelas de adultos, el ACETILENO en lámparas portátiles sistema Taberné.

Sin olor, sin molestias, sin peligros, seis veces más barato de consumo que el petróleo, intensidad inimitable.

DEMANDA CATALOGOS QUE SE REMITEN GRATIS. Referencias de más de 80 maestros que ya lo utilizan.

ISIDRO TABERNÉ

GUADALAJARA

Única casa especial en España

DE

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

**ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA**

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

Córdoba, Palencia, Riosco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK

TRILLADORAS

RUSTON PROCTOR Y C.A

SEMBRADORAS

SAN BERNARDO

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general —P.—

### NUEVA PANADERIA

Se expende en la Calle Bardales, núm. 6 y en la plaza de Don Pedro, núm. 1, duplicado, de Guadalajara, toda clase de pan, de superior calidad, á los precios siguientes:

Pan francés y candeal

Pieza pequeña..... 4 céntimos de peseta  
Id. grande..... 8 id. id.

Pan grande de picos

El kilo..... á 28 céntimos de peseta  
Medio kilo..... á 15 id. id.

Se reciben encargos y se sirve á domicilio

Se vende cisco á siete reales fanega

—Av.—

Los grandes é incomparable almacenes al detall del

**COMERCIO DEL RINCON**

de los portales nuevos de la Plaza Mayor 21, 22, 23 y 24

GUADALAJARA

de Rufino de Lucas

Sucesor de Francisco Justel

Se han recibido grandes novedades en géneros á propósito para Semana Santa en seda negra labrada y bonitos cortes de lana para vestidos de señora, mantillas de tul y encaje, velos de todas clases pañolería de seda, é infinidad de artículos para la primavera.

Visítad esta casa y os convenceréis que no tiene rival ni en gusto, ni en surtido, ni en precios.

Nota. Hay una gran partida de retales que se venderán casi de valde.

### Gran oficina de farmacia de D. ANTONIO VICENTI Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

### ACADEMIAS MILITARES

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO 19, Cruz, 19.—Madrid

### CURACION COMPLETA AGUA MERCURIAL DE SAN ANTON UNICA EN EL MUNDO

de todas las enfermedades

SECRETAS

de la sangre y de la piel, reumatismo articular y catarrros gastro-intestinales

De venta al por mayor:

Pérez, Martín, Velasco y Compañía

Alcalá, 7, y Bolsa, 16

Al público: Principales farmacias y Reina, 45

Único punto de venta en Guadalajara:

Farmacia de D. Antonio Vicenti

Se usa este agua en bebidas, pura, ó mezclada con vino, en las principales comidas ó cuando se sienta malestar al hacer la digestión. Se usan también en inhalaciones, pulverizaciones, gargarismos y en toda clase de aplicaciones tópicas

COMPANIA ANONIMA

“Parsons,”

Antes STURGES Y FOLEY

Valladolid.—Avenida

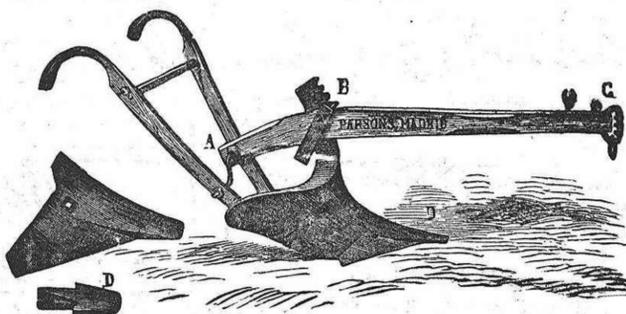
de Alfonso XIII, 16

Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida



### FARMACIA, DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE LA

### Viuda de Bartolomé Mayor baja, 7.—GUADALAJARA

Esta antigua y acreditada casa, queriendo corresponder á los favores que el público la dispensa, ha adquirido un gran surtido de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales y toda clase de aparatos ortopédicos, procedentes de las renombradas casas de J. Clausolles, Juliá y Tusell, de Barcelona, y Harztn, de Alemania.

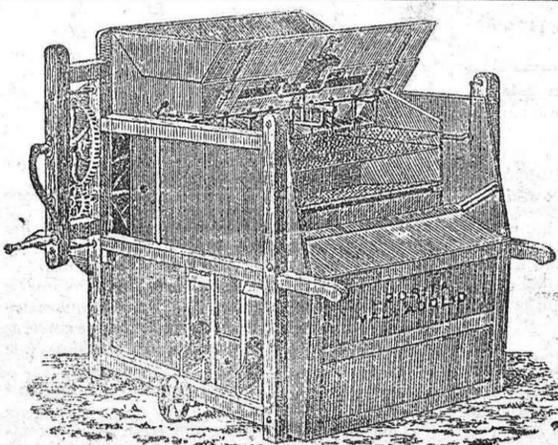
Gran surtido en toda clase de vendajes y algodones antisépticos de las marcas Harman y Cruz Roja. Así mismamente ha recibido una gran cantidad de alcaloides y productos químicos modernos, de los que la práctica ha sancionado como de gran utilidad dentro de la terapéutica, los cuales ofrecemos á los Sres. Farmacéuticos en condiciones ventajosas, garantizando la pureza de ellos.

También ofrecemos á nuestra distinguida clientela y á precios sin competencia otros productos de gran aplicación en la industria, como son: carburo de calcio, alcohol desnaturalizado, aceite de linaza crudo y cocido, barnices, pinturas, etc., etc.

Única casa que tiene en Guadalajara las acreditadas especialidades de Tortosa, Dr. Busto de Madrid y del Breogenol contra toda clase de catarros, por rebeldes que sean.

Preparación y venta de leche Pasteurizada para los niños en lactancia, los escrupulosos, los anémicos, los tuberculosos y para todas aquellas personas que estén bajo un régimen lácteo.

Precio del frasco: 0'20 ptas.—Mayor baja, 7 (Farmacia y Droguería)



Maquinaria y Carpintería

DE HIERRO

L. ZORITA

Valladolid.—Perú, núm. 19

Aventadoras

perfeccionadas con patente de invención por 20 años

Se garantiza su competencia con ventajas sobre cualquier otra marca

### Abonos Químicos

para detalles dirigirse á la Administración de La Región

### PIENSOS

¡¡Gran rebaja de precios!!

En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartos, todo en clases muy superiores.

También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas. —Av.—

Droguería y Farmacia

DE

**AGAPITO NUNEZ**

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de os de Espila (S villa), Harina plástica, Tropa-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices.